



Decreto 87/2021, de 17 de febrero, por el que se aprueba el listado definitivo de admitidos y excluidos en el proceso selectivo para cubrir una plaza de operario de obras y servicios, de consolidación de empleo temporal, de la plantilla de personal laboral fijo del ayuntamiento de Buitrago del Lozoya.

A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha/N.º
Providencia de Alcaldía	09/10/2020
Informe de Secretaría	13/10/2020
Bases que han de regir la Convocatoria y las Bases	13/10/2020
Informe-Propuesta de Secretaría	13/10/2020
Informe de Fiscalización	13/10/2020
Resolución de Alcaldía aprobando la Convocatoria y las Bases	13/10/2020
Anuncio BOCM	29/10/2020
Anuncio BOE	20/11/2020
Comunicación a los Órganos que deban proponer miembros del Tribunal	02/02/2021
Resolución de Alcaldía aprobando la Lista Provisional	02/02/2021
Comunicación a los miembros del Tribunal	02/02/2021
Anuncio Página web y tablón	02/02/2021
Certificado de Secretaría	17/02/2021

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas junto con la convocatoria en Resolución de Alcaldía de fecha 12 de noviembre de 2020, y de conformidad con el artículo 20 del Reglamento General de ingreso de Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y del artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos de la convocatoria referenciada:

DNI
****5519X
****1248X

TERCERO. Publicar en la página web del Ayuntamiento y en el Tablón de Anuncios, para mayor difusión, la lista definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos, a los efectos oportunos.

En Buitrago del Lozoya, a la fecha de la firma electrónica.

Documento Firmado Electrónicamente - CSV:88C95538-EA-58-4A53-B476-A0DC5C6D8B99-52904

